



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER

22823

Anuncio de licitación del contrato de servicio de asistencia psicológica a mujeres víctimas de la violencia de género e hijos, para los años 2013 y 2014.

Anuncio de licitación del contrato del servicio de asistencia psicológica a mujeres víctimas de violencia de género e hijos, para los años 2013 y 2014

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Instituto Balear de la Mujer

Dirección: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma)

Tel.: 971 17 89 71

Fax: 971 17 89 76

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación (UAC)

c) Expediente: CONTR 2012/4639

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: servicios.

b) Descripción del objeto del contrato: servicio de asistencia psicológica a mujeres víctimas de violencia de género e hijos, para los años 2013 y 2014.

c) Lugar de ejecución: de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014 o, en su caso, dos años desde la fecha de formalización del contrato (letra C del Pliego de cláusulas administrativas).

e) Admisión de prórroga: sí.

3. Requisitos de solvencia del contratista y documentación para acreditarlos

a) Documentación para acreditar la solvencia económica y financiera: la prevista en el apartado F.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Documentación para acreditar la solvencia técnica: la prevista en el apartado F.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Tramitación, procedimiento y criterios de valoración de las ofertas

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de valoración de las ofertas: los previstos en el cuadro de criterios de adjudicación del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Presupuesto base de licitación

a) Importe total (en cifras y letras): 284.000,00 € (doscientos ochenta y cuatro mil euros), sin IVA (exención objetiva de acuerdo con el artículo 20.1.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido).

— Año 2013: 142.000,00 € (ciento cuarenta y dos mil euros)

— Año 2014: 142.000,00 € (ciento cuarenta y dos mil euros)

b) Valor estimado: 568.000,00 € (quinientos sesenta y ocho mil euros).





6. Garantías

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe/presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Instituto Balear de la Mujer (UAC)
- b) Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma)
- c) Tel.: 971 17 89 71
- d) Fax: 971 17 89 76
- e) Fecha límite para obtener los documentos y la información: la misma que se señala para presentarlos.
- f) Plataforma de contratación: <Cos de Texte>. Perfil del contratante: Instituto Balear de la Mujer.

8. Presentación de las ofertas y de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14.00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB. Si el último día fuera sábado o festivo, se estará al inmediato día laborable posterior.
- a) Documentación a presentar: la documentación que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Lugar de presentación: Unidad Administrativa de Contratación (UAC) del Instituto Balear de la Mujer.
- c) Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma)
- d) Admisibilidad de variantes: no.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Balear de la Mujer
- b) Domicilio: calle de Aragón, 26, 1.º E (07006 Palma)
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax, teléfono o por cualquier otro medio adecuado.

10. Gastos de anuncios

Los gastos de los anuncios correrán a cargo de la empresa adjudicataria hasta un límite de 400 €.

Palma, 23 de noviembre de 2012.

La directora del Instituto Balear de la Mujer.

Manuela Meseguer Barrios.

